



301.^a COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2010, de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, por la que se anuncia subasta de armas. (2010061013)

El día 14 de junio de 2010, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, en la modalidad de "Pliego Cerrado", la subasta de 260 armas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditadas.

Estarán expuestas al público entre los días 7, 8, 9, 10 y 11 del mismo mes, en horario de 9,30 a 13,00, en esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre precios de salida y documentos para licitar; las ofertas se realizarán hasta las 13,00 horas del último día de la exposición.

Badajoz, a 31 de marzo de 2010. El Teniente Coronel Jefe, MANUEL CONTRERAS SANTIAGO.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2010, de la Dirección General, por la que se adjudica la contratación de "Agencia exclusivista encargada de la gestión y comercialización de los espacios publicitarios de Canal Extremadura TV". Expte.: NG-011109. (2010061027)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de expediente: NG-011109.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de gestión y comercialización de los espacios publicitarios de Canal Extremadura TV.
- b) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 234, de 4 de diciembre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección del/de los adjudicatario/s: Valoración de más de un criterio.